

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

Ciudad de México a 10 de diciembre de 2025.

COMUNICADO

DGDDH/240/2025

La CNDH se ha transformado; previene violaciones a los DDHH

Este organismo trabaja para que no se repitan prácticas que lastimaron la dignidad de nuestro pueblo, dijo su presidenta, Rosario Piedra Ibarra

En este marco, se entregó, por primera vez, el “Reconocimiento al Servicio Público CNDH 2025” para destacar el esfuerzo del personal

En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emprendimos hace más de cinco años una tarea: dejar atrás el papel de organismo meramente testimonial para convertirnos en una verdadera defensoría que privilegie la prevención, porque proteger los derechos humanos significa anticiparse al daño, no esperar a que ocurra, y en eso estamos comprometidos, destacó su presidenta, la maestra Rosario Piedra Ibarra.

Al iniciar la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, este 10 de diciembre, señaló que se trabaja para que nunca más se repitan las prácticas que lastimaron la dignidad de nuestro pueblo, bajo los principios de legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, igualdad y transparencia.

En el Centro Nacional de los Derechos Humanos (CENADEH) “Rosario Ibarra de Piedra”, señaló que, cuando se escucha a una madre que busca a su hijo o hija, cuando se dialoga con quienes han enfrentado situaciones de discriminación o violencia, cada recomendación, acompañamiento y acción preventiva reflejan esa responsabilidad indeclinable.

Indicó que este día nos convoca a reconocer a la persona humana como el punto de partida y el fin último de toda acción pública, y que el espíritu que dio origen a esta conmemoración debe seguir siendo el mismo: que ninguna persona viva subordinada, silenciada o relegada; que ninguna injusticia se normalice y que ningún abuso se tolere.

México, agregó, atraviesa una etapa histórica de grandes avances en la consolidación de los derechos humanos, porque refleja el compromiso del Estado con la igualdad, justicia y democracia, en contraste con décadas marcadas por prácticas autoritarias.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

En este marco, en el que también se clausuraron los 16 Días de Activismo contra la violencia hacia las Mujeres y las Niñas, organizados por esta institución, indicó que la Comisión se ha transformado en lo que siempre debió ser su esencia y razón de ser: una auténtica defensoría del pueblo, sensible a desigualdades, capaz de escuchar a quienes no habían tenido voz, evolucionando hacia una Comisión que no solo reacciona frente a las violaciones, sino que las previene.

Al entregar por primera vez el “Reconocimiento al Servicio Público CNDH 2025” a Amalia Aparicio Murcia, Leticia González Ramírez, Diana Luján Verón, Emmanuel Durán Rosaslanda y Luis Arturo González Illescas, personas trabajadoras de este organismo, agradeció a todo el personal de la Comisión que hace de ella una institución de real servicio social y humano, que apoya para cristalizar su transformación y la ha hecho posible.

En su oportunidad, la directora general del CENADEH, Rosy Laura Castellanos Mariano, reconoció la lucha emprendida por la presidenta de la CNDH, quien —dijo— ha desafiado prejuicios, enfrentado tormentas y, sobre todo, la contracorriente de los derechos humanos que únicamente habían aprendido a “gerenciar y administrar recursos”, rompiendo con una tradición que tanto daño ha hecho a la cultura de nuestro país.

Finalmente, el coordinador general de Administración y Finanzas, Juan José Sánchez González, dijo hoy es un día para conmemorar la existencia de esta institución, así como para renovar el compromiso con esta nueva CNDH, reflexionar sobre lo construido y lo que falta por construir, además de fortalecer el esfuerzo constante de defender mejor al pueblo, asumiendo una mayor responsabilidad en nuestra intervención con víctimas y personas en general.

¡Defendemos al pueblo!
